

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRACLIV S. A.".-

Se comunica al público que la compañía denominada "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRACLIV S. A.**" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Macará el 3 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 03.C.DIC.184 de 25 de marzo de 2003**

1.- DOMICILIO La ciudad de Macará, Cantón Macará, Provincia de Loja.

2.- CAPITAL SUSCRITO: MIL CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 1.100 acciones ordinarias de UN DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

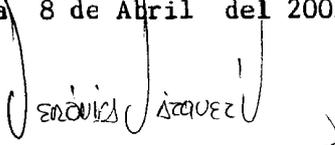
3.- OBJETO: Su actividad predominante es la prestación de servicios de carga liviana en la ciudad de Macará

Cuenca, a 25 de marzo de 2003


Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de cuando menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del Cantón **MACARA**

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario **CRONICA**, que se edita en la ciudad de Loja el día 2 de Abril del presente año.- Cuenca 8 de Abril del 2003.


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA